INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción 23 de setiembre de 2020.-

NOTA GAL/DOP Nº 918/19

Señor
Abog. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909, comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la aprobación del procedimiento de ampliación que corresponde a la **Licitación Pública Nacional SBE N° 95/17 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS" ID 327.796.-**

En ese sentido se solicita **anexar** al citado expediente de adjudicación, el Convenio Modificatorio **(ANEXO N° 3 al Contrato 022/18)**, conforme a lo establecido en el Art. 63 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según el siguiente detalle:

Empresa	RUC	Monto Adjudicado
DUTRIEC S.A.	**80015056-2**	**G. 612.000.000.-**

En ese contexto, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del correspondiente **Código de Contratación**. A ese mismo efecto, adjuntamos los siguientes documentos:

- Resolución de Ampliación.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- Convenio Modificatorio.
- Dictamen.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Jefe de Oficina de Coordinación
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

CELESTE SILVA
Apoyo. Técnico de Contrataciones
DOP - IPS